

cuya potencia alusiva robustece el sentido fundamental de *Papaján*, bien cuando se trata de la opresión de un pueblo a punto de estallar —representado en la preñez de Mariana, la madre de Papaján Mata (pág. 10)—, bien para criticar las anomalías que vive la nación— manifestado en la quiebra del negocio de Juan Rondón Beato, padre de Papaján, y su posterior aventura tras mejor suerte (pág. 32)—, o bien cuando denuncia la crítica situación por la que atraviesan los ciudadanos —expresado en el trágico accidente que costó la vida a los padres de Papaján y en el que éste vio la luz del mundo (pág. 41).

Las trasposiciones espacio-temporales, así como la técnica narrativa de la tensión y la expansión, se alternan con los toques descriptivos prudentemente utilizados y los recursos expresivos están adecuados a la naturaleza de las escenas y las historias que cohesionan el relato en su estremecedora realidad.

BRUNO ROSARIO CANDELIER

PEDROSA IZARRA, Ciriaco: *Religión y religiones en los poetas. La lírica religiosa en la literatura puertorriqueña del siglo XX*. Ediciones Fax. Madrid, 1973.

Uno de los conceptos más ambiguos, amplios, a veces equivoco, que se manipulan en el terreno literario es el de «poesía religiosa». ¿Toda la lírica es religiosa? ¿Es lírica religiosa la poesía piadosa, narradora de milagros o acervo de oraciones, tradiciones e intenciones moralizantes? ¿Debe ser una lírica de compromiso social para que podamos adjetivarla de religiosa? Podemos afirmar que el campo está todavía sin roturar, o ¿es tan rico el cultivo de la lírica religiosa que tiene mil puntos de vista, mil líneas de análisis y cada uno aporta novedades dignas de consideración? Un nuevo estudio, con rigor y seguro instrumental científico, es el que nos presenta el doctor Pedrosa en su tesis doctoral defendida y calificada con los máximos honores en la Universidad Complutense de Madrid y que ahora comentamos.

Después de la lectura de este libro encontramos respuestas convincentes a los interrogantes planteados al comienzo de esta reseña.

En el capítulo I estudia el autor los dos conceptos de «religión» y «lírica». Su delimitación es un punto de partida seguro y necesario para poder buscar ulteriores valores poético-religiosos en los líricos puertorriqueños. El autor define la poesía como: «Arte literario que se propone la creación de obras bellas y destinadas primordialmente a producir placer estético» (pág. 16), definición a la que llega desde el concepto unívoco de literatura como «arte de la palabra». El acto poético puede expresarse como estado anímico propio o reflejo: poesía lírica; como narración objetiva: poesía épica o narrativa, o como realización dialogada: poesía dramática. El presente trabajo se centra en la poesía lírica tal como queda delimitada. La *religión* es el segundo concepto estudiado por el autor. Visto a la luz de la Filosofía y Teología se enuncian dos líneas de penetración en el hecho religioso: la primera es una consideración de religiosidad horizontal que objetivamente es «el conjunto de creencias y de prácticas referentes a una realidad objetiva o, al menos, concebida como tal, única y colectiva, pero, en cierto modo, suprema y personal realidad, de la que el hombre de una u otra manera se reconoce dependiente y con la que quiere permanecer en relación» (pág. 21), y subjetivamente es

el «modo de pensar, de sentir y de obrar, o sea, la mentalidad que corresponde a las creencias y a la conducta que acabamos de indicar» (pág. 21). La segunda línea de penetración es una consideración vertical de la religión «como sólo viniendo de lo Alto, de Dios como revelación no comprensible» (pág. 22). El autor utilizará ambas vertientes en la búsqueda de valores poéticos. Lo aclara en esta frase: «...no es preciso que el poeta recurra expresamente a Dios o a elementos de la religiosidad objetiva para que su obra sea religiosa. Hay situaciones espirituales y sociales que provocan verdaderos poemas religiosos» (página 24).

Pero la lírica, cualquier lírica, no es planta impersonal o desarraigada. Crece en un medio: en una tierra, en un aire y en un sol. La lírica puertorriqueña tiene una personalidad y un arraigo dependiente de las tradiciones, razas, historia y geografía de la Isla de los Encantos. El capítulo II «Puerto Rico y su siglo XX en América», analiza breve, pero eficazmente, todos estos factores definidores de la lírica puertorriqueña.

El capítulo III está dedicado a la lírica religiosa en Puerto Rico hasta el siglo XX. El autor encuentra escasas manifestaciones durante el neoclasicismo y el romanticismo. Hay que hacer una excepción del poeta premodernista José de Diego, que «vive la religión como problema personal, primero, y como parte integrante del problema, después» (pág. 61).

La lírica no cristiana y cristiana durante el modernismo son el objeto de los capítulos IV y V. En la primera tendencia cabe citar los nombres de Eugenio Astol y Ramón Negrón Flores. La segunda, la cristiana, tuvo numerosos cultivadores aunque no todos mencionables por la calidad o la cantidad de su producción en el género religioso. Cuatro nombres dominan el capítulo V: José Polonio Hernández y Juan Rivera Viera, en pleno modernismo, y José A. Dávila y Antonio N. Blanco, marcando una transición a la poesía del pleno siglo XX.

En el capítulo VI se inicia un riguroso estudio de los «primeros ismos» que se suceden desde 1913 hasta 1936 (tomando fechas límites): pancalismo, pancidismo, diepalismo, noismo, atalayismo... Las aportaciones de lírica religiosa son escasas en estos grupos; los poetas quedan en un estadio prerreligioso. Entre los escritores destacados encontramos a Luis Lloréns Torres, José de Diego, Luis Palés Matos, Cesáreo Rosa-Nieves y Evaristo Ribera Chevremont. A este último se le dedica un importante estudio.

¿Cuáles son los criterios de religiosidad que descubren en cada poema o fragmento la naturaleza del hecho religioso? En este podemos buscar: sentido de la trascendencia; algo distinto de lo humano; realidad: Dios es realidad viva y personal; santidad; lo incontaminado; presencia del ser trascendente; actitud del orante cargado de una serie de sentimientos de dependencia, de esperanza, de justicia y de la propia responsabilidad ante la conciencia. La búsqueda de estos valores religiosos en los poetas de la década 1930-1940 y en los grupos que a partir de 1939 crean los segundos «ismos» es el contenido de los capítulos VII y VIII. Entre los primeros destacan Manuel Jøglar Cacho —con tres poemas plenamente religiosos: «Soliloquios de Lázaro», «Canto a los ángeles» y «La sed del agua»—, y Francisco Matos Paoli —autor de «Criatura de rocío», «Canto de la locura» y «El viento y la paloma»—. También la presencia femenina es importante —Carmen Alicia Cadilla, Julia de Burgos, Violeta López Suria— y la poesía social —Manrique Cabrera, J. A. Corretjer— y de la Reforma: Francisco Molina y Angel Mergal. En el segundo grupo

—los segundos «ismos»—, ve el autor la más clara manifestación de poesía religiosa. «A partir de este momento, los movimientos profundizan y cultivan los valores espirituales más elevados del hombre y del mundo» (pág. 183). Los poetas *integralistas* no cultivan directamente lo religioso, pero lo trasvasan a sus poemas: Luis Hernández Aquino puede ser el máximo representante de esta escuela. El *transcendentalismo* —Félix Franco Oppenheimer, Eugenio Rentas Lucas, Ramón Zapata Acosta— es un enfoque espiritual, directamente hacia lo religioso. El *vitalismo* se propone una fe religiosa. El Manifiesto de esta escuela lo expresa claramente: «...se trata de extirpar el dolor, de enriquecer el ser en la felicidad absoluta... Sostenemos con la seguridad del cristiano que el ser se perpetúa física y anímicamente...» (pág. 202). Las dos grandes figuras del vitalismo analizadas por el autor son Francisco Rojas Tallinchí y Francisco Lluch Mora.

Este libro sitúa a la poesía religiosa puertorriqueña en la idiosincrasia de la literatura y del arte hispanoamericano partiendo de principios de validez universal. El autor ha abierto un camino y sentado una base importante de referencia para el estudio de la lírica religiosa de otros países, especialmente de habla hispana. Creemos que, por la abundancia de datos, por la ruptura del concepto tradicional de poesía religiosa y por las nuevas perspectivas que abre, este libro enriquecerá el panorama literario de Puerto Rico y guiará a estudiosos en el difícil campo de la lírica religiosa.

JOSÉ CANO-MANUEL.

TAMAYO VARGAS, Augusto: *Literatura en Hispanoamérica*, tomo I. Editorial Peisa. Lima, 1973, 513 págs.

Es tanto lo que se escribe —y se habla— hoy sobre las corrientes literarias de Hispanoamérica, que, muchas veces, nos perdemos en esa maraña de artículos sin precisar un juicio válido; por eso, cuando una obra de conjunto cae en nuestras manos, el panorama se nos alivia bastante y de nuevo podemos respirar un poco. Es éste el caso del «nuevo» manual de Tamayo Vargas, que asoma hoy al campo de las letras. Es nuevo porque su estructura es distinta a la de todos los actualmente existentes, desde su título, pasando por su propósito, hasta la ordenación de sus temas.

El libro se titula *Literatura en Hispanoamérica*; no aparecen para nada, creo que intencionadamente, las palabras «manual», «historia», «estudios», etc., que podía concretar mucho el cometido de su autor. Se trata, pues, de un «ensayo» abarcador, sin límites —el autor deja sin tratar la poesía de los últimos años hasta que se sedimente, con un criterio muy clásico, pero acertado—, que hace que nos demos cuenta del proceso continuo que ha seguido la literatura hispanoamericana desde la «cultura maya» hasta la «prosa de ficción», situándola en una realidad específica: la americana.

El propósito del autor responde perfectamente a la realidad del momento, ya que cada capítulo está estructurado en:

- Situación de la época. Características del movimiento que trata. Influencias. Relaciones y diferencias con el movimiento anterior.